

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30703** MAX´S, S.A.

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 2/2012, seguido a instancia de D.ª Natalia Spataru contra Max´S, S.A., se ha dictado Decreto de fecha 20-7-2012 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Max´S, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 18.909,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 31 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120075305-1